

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

### REDACCIÓN Y ADMÓN.

SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)

Latitud N.: 28°, 28' 30"

Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Lunes 15 de Mayo de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación. 704 millas. Id. de faro a faro. 686 idem

### TELEFONO

NUM. 425

### LA UNION DE LAS DERECHAS

## Declaraciones de Vázquez de Mella

Bajo estos epígrafes publica *El Imparcial* las manifestaciones del señor Vázquez de Mella, que reproducimos a continuación.

—¿Cuál es el alcance de su afirmación sobre la unión de las derechas?

—Vejo que ha sido mal interpretado en algunos periódicos de Madrid. La unión de las derechas de que se ha hablado allí no se refiere solo a jaimistas y mauristas; entran en ella elementos conservadores que no pertenecen a esas dos agrupaciones, y hay elementos sueltos que hasta ahora no han intervenido en política. De modo que, en ese sentido, abarca más de lo que aquí se cree, o sea que se trata sólo de una alianza entre jaimistas y mauristas.

A esa unión no le habíamos dado un carácter general para toda España. Claramente afirmé yo en varios discursos, y lo repetí en el último pronunciado en el banquete del teatro Campoamor, que no nos atrevíamos a generalizarla a toda España porque había que tener en cuenta las circunstancias y necesidades variables de las distintas regiones.

—El carácter de esa unión, ¿se refiere sólo al punto de religioso, a la cuestión religiosa?

—No, abarca más; no nos unimos sólo como católicos, sino como ciudadanos. Nuestra afirmación es religiosa; pero es también regionalista y social. Creo que la religión, el principio regionalista y el principio de reorganización corporativa social, son las tres canteras de donde se puede sacar la piedra para reedificar a España. Por eso el programa que nosotros mantenemos comprende esos tres puntos, independientemente de que cada agrupación mantenga su personalidad.

—¿Este movimiento ha surgido, se ha producido simplemente en Asturias como una contraprotesta contra el reformismo?

—El reformismo es la causa ocasional de ese movimiento, porque hay en el programa una parte negativa, inmediata, que es la lucha contra el reformismo en Asturias; pero hay otra positiva, de restauración, mucho más amplia, que ya no se refiere al reformismo, sino que se dilata en un programa de mucha más grandeza. La negativa es destruirlo; la parte positiva del programa consiste en edificar. No nos hemos reunido para destruir un caciquismo cuya fuerza es principalmente oficial, como la de todos los caciquismos, sino para responder a un anhelo que siente con viveza extraordinaria aquella región.

Es innegable que hay en España, que se está verificando en España una honda transformación social, y estará ciego el que crea que puede continuar la marcha política conducida a través de las oligarquías políticas y administrativas que hasta ahora venían imperando. El mismo movimiento maurista, que brota, que sale de abajo y que se manifiesta en una acción, en una propaganda de que son espléndida muestra esas Juventudes entusiastas, es una prueba, y otra que lo corrobora el movimiento social corporativo, cada vez más intenso, y que ya hubiera extendido una red de Sindicatos por toda España si no tuviera tantas limitaciones y tantas prohibiciones oficiales, que procuran poner una valla administrativa a este movimiento.

El desarrollo que toma las Juventudes y Requetés jaimistas, la propaganda intensa que hacen del principio social y regionalista revelan cómo las antiguas oligarquías se cuartealan. Los viejos partidos parlamentarios no pueden contener este movimiento de la substancia viva, social, que trata de penetrar en la vida pública y transformarla completamente en España.

En Asturias unas de las regiones más industriales de España (tiene 1.300 fábricas), con su magnífica cuenca minera y con su gran riqueza agrícola y pecuaria y sus ansias de nuevos desarrollos, que apremian más por la lucha que se está verificando en Europa no puede conformarse con Gobiernos de oligarquías y de pandillaje; quiere afirmar su personalidad y quiere que impere el derecho en esas relaciones que antes sólo imperaba el caciquismo; que una vez elegidos los diputados, no lo sean de una pandilla entrete de otra; que no haya entre los vencidos y los vencedores la relación de una tiranía o de una presión, sino que los mismos representantes consideren que en los intereses provinciales llevan la voz de todos; que esa antigua costumbre de considerar como una manada de siervos a los vencidos, desaparezca, y, en fin, que en el desarrollo de la provincia haya una manifestación de equidad para todas sus expansiones.

En Asturias late el principio regionalista; es una de las regiones de España que

tiene más marcada su personalidad histórica y jurídica. La tradición de las antiguas Juntas, que eran como las Cortes del Principado, no se ha borrado todavía. Un siglo después que Cataluña, perdió Asturias sus fueros y libertades, que no diferían, en lo esencial, de las de Guipúzcoa. Cuando el año 9 se disolvió violentamente a las Juntas, Jovellanos, en una magnífica exposición, reclamó contra aquel atentado a las libertades de su Patria. Todavía conserva Asturias restos de su antigua Aduana en el impuesto sobre los artículos que no produce el Principado, o que produce escasamente, y que es el principal recurso de sus arbitrios provinciales.

Las necesidades que impone la cuestión social y las relaciones entre la agricultura propiamente dicha y la industria se sienten en Asturias con una gran viveza. Aunque la agricultura esté incluida por los economistas en la misma clasificación en que se comprenden las industrias, porque como ellas transforman los objetos, su fin es tan esencial y primario que merece formar categoría aparte, porque atiende a las necesidades fundamentales que no satisfacen las demás industrias. De aquí que entre la industria y la agricultura tenga que haber una relación de dependencia que rompen las dos emigraciones, la exterior a otros pueblos y la interior, la del campo a la ciudad, importantísima entrambas, y que se sienten en todas las sociedades modernas. El número de trabajadores agrícolas disminuye al acudir éstos a la ciudad, y de ahí el aumento de brazos en los centros urbanos, que hace que con la demanda disminuya el salario; y como, por otra parte, la disminución de los trabajadores en el campo, aumentan los jornales, crece el precio de las substancias, que son la medida del salario real. Por eso se advierte cada vez más la necesidad de que en el desarrollo de la industria corresponda un armónico de la agricultura, para que la relación no se rompa.

Esto, que en todos los países de Europa se nota, en muchas regiones de España, sobre todo en las industriales, se manifiesta de singular manera. De aquí la necesidad imperiosa que en Asturias se siente de que la cuestión agrícola e industrial se resuelva, interviniendo para ello en forma de Sindicatos agrícolas y obreros y otras instituciones análogas, algunas de las cuales habrá que transformar y aun crear otras, en vista de las nuevas necesidades.

Todos estos puntos forman parte de ese programa, que estaba como una necesidad y un anhelo, en el alma de Asturias, y que yo no hice más que reflejar y bosquejar.

—¿Qué me dice usted de la asamblea de Covadonga?

—Sí; en la segunda quincena de Septiembre hemos contado celebrar esa asamblea. Antes procuraremos realizar un estudio completo de todas las necesidades de Asturias y formular, con relación a ellas, no ya sólo la afirmación religiosa, sino también especificar y concretar la social y la regionalista. En este punto creo que toda la labor verdaderamente admirable de Cataluña no ha producido su efecto en las demás regiones de España porque con motivo unas veces y otras sin él se ha creído que había allí un gran fermento separatista y que su regionalismo encubría un atentado contra la Patria común. He procurado distinguir y diferenciar el regionalismo que nosotros defendemos del que sustentan los bizcarras, los napatarras, y aun la Liga de Cataluña, a veces contra la intención de algunos de sus miembros y de muchos de sus seguidores. En las bases de Manresa se prescindía de la religión y del conde de Barcelona, que eran la mayor parte de la Constitución de Cataluña, y lo demás sabía más a Constitución y a Constitución histórica catalana.

Por eso he dicho que la antitesis entre los dos regionalismos era esta: Nosotros creemos que España es una Federación histórica de regiones que han confundido una parte de su vida, formando con ella una unidad superior, que tiene historia general independiente y los caracteres de una civilización común y que se llama España. La tesis opuesta, clara ó confusamente expresada, es esta otra: España es un conjunto de naciones diferentes, que no tienen más enlace que un Estado político común.

Es claro que aplicado el famoso principio de las nacionalidades, «cada nación tiene derecho a un Estado independiente», el Estado español se partiría en tantos fragmentos como naciones, y perderíamos, no la unidad nacional, que ya se niega, sino la unidad política del Estado.

En el supuesto del regionalismo que defendemos, la unidad política del Estado se asienta sobre los caracteres fijos y constantes de la unidad nacional.

En cuanto se refiere al Municipio, a la región y a la actividad del Estado, procuraremos concretar la clara y precisamente,

distinguiendo dos cosas: aquellas que se pueden demandar como un programa mínimo dentro del mismo régimen actual, aunque modificando notablemente muchas leyes é interpretando otras, y aquellas que se pueden considerar como el ideal, que implicaría ya un cambio substancial en el régimen imperante. Distinguiendo estos dos aspectos del programa, creo que se pueden concertar y caben en él muchas fuerzas que no estarían conformes en el desarrollo total de esos principios. Entonces es cuando nos pensamos dirigir, como una invitación, a las demás regiones de España para que se despierte el sentimiento regional y puedan juntar con nosotros sus energías para defenderlo.

Desde luego que los pueblos extendidos a lo largo de la cordillera cantábrica, y aun empezando en la de los Pirineos, como Navarra, fácilmente se pueden concertar en una aspiración fundamental, aunque manteniendo cada uno sus diferencias interiores.

—¿Cree usted que en ese programa pueden influir los sucesos internacionales?

—Positivamente, porque como he dicho muchas veces, es esta guerra su suceso de tal trascendencia que abre una nueva edad y termina otra. Creo también que terminará en este año, aunque duren más sus derivaciones, y que para la época en que se celebre esa asamblea en Covadonga ya se podrá ver claramente cuál es su solución definitiva.

El día de la liquidación tendrán que realizarse revoluciones económicas y políticas y cambios radicales en todos los pueblos, y no podrán sustraerse a ellos ni aun las naciones neutrales. Nosotros recibiremos esa influencia, lo mismo en el orden político que en el económico, y por eso considero yo tan necesario el que estos movimientos preparados y tengamos unas afirmaciones concretas acerca de puntos en que van a influir evidentemente los sucesos que ha de traer consigo la liquidación de esta inmensa contienda.

En este movimiento de Asturias entran toda la aristocracia y los grandes terratenientes, el Clero en masa y una gran parte de las entidades bancarias. Pero para mover todo eso hay un elemento poderosísimo, que son las Juventudes mauristas y jaimistas, donde hay jóvenes de una actividad y de una inteligencia verdaderamente notables.

El insigne orador tradicionalista terminó su amable conversación con las siguientes palabras:

—Estas Cortes sólo pueden ocuparse de dos cosas: la cuestión económica y la cuestión internacional. Esta, que depende de los hechos exteriores, naturalmente, no la vamos a discutir ahora, aunque tengan estas Cortes más tarde que ocuparse de las que planteen las derivaciones de la guerra. La cuestión económica es importantísima; pero, en cuanto a la elaboración del presupuesto, como las Aduanas y la contribución comercial é industrial, por la situación presente, están todas perturbadas tiene que ser un presupuesto provisional, que no puede resolver nada evidentemente.

**A. Ribot** Abogado - Procurador.  
San Francisco 10 (a) de 4 a 6

### Notas militares

#### Disposición

El Capitán General ha dispuesto que se recuerde que las reales órdenes de 17 de junio y 10 de julio ambos de 1901 (Colecciones Legislativas 122 y 140) se hallan en perfecto vigor.

#### Ingreso

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil al primer Teniente del Regimiento de Infantería Orotava núm. 65 D. Demetrio Méndez Rega, habiendo sido declarado apto para el ascenso.

#### Ascensos

Ha sido ascendido a Escribiente de primera clase el de segunda de la Subinspección y Gobierno militar de esta Plaza, D. Ernesto Pérez Lázaro.

—Al empleo inmediato ha sido ascendido el Capitán de Intendencia D. Leopoldo Vico Cáceres de servicio en Madrid, y que lo estuvo no hace mucho en este Parque de Intendencia.

#### Junta de exámenes

El Sábado se reunió en el cuartel de San Carlos la junta de exámenes para proceder a clasificar a los soldados y cabos licenciados que sean aptos para obtener el empleo inmediato en las reservas a que pertenecen.

### De la Audiencia

Juan de la Rosa Rodríguez que había sido encargado para transportar una caja con botellas de Sidra Champagne, quedóse con ella.

El juzgado de este partido lo procesó y el sábado celebróse la vista de la causa, solicitando el Ministerio fiscal la pena de 3 meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Cabrera pidió la absolución. También en el mismo día se vieron dos incidentes de apelación en los que intervinieron los abogados Sres. Arroyo y Foronda.

#### Señalamientos para hoy

Contra Juan Ribal, por injurias. Abogado, Sr. Gil Roldán. Procurador, Cruz.

—Contra Pedro Baez y otros, por hurto. Abogado, Sr. Rodríguez. Procurador, Sr. Cruz.

—También se verá un incidente de apelación, por estafa, procedente del juzgado de Sta. Cruz de la Palma. Abogado, Sr. Gil Roldán. Procurador, Sr. Díaz.

#### Los juicios en la Laguna

El día 18 comenzarán en la Laguna los juicios ante el Tribunal de Derecho y por Jurados.

A continuación insertamos los señalamientos de causas hechos por esta Audiencia.

**Día 18.**—Contra Isidoro Gutiérrez, por lesiones. Abogado, Sr. Schwartz. Procurador, Sr. Camí.

—Contra Plácido Hernández, por lesiones. Abogado, Sr. Rodríguez. Procurador, Sr. Camí.

—Contra Felipe Gutiérrez, por lesiones. Abogado, Sr. Arroyo. Procurador, Sr. Cubas.

**Día 19.**—Contra Daniel Pérez, por robo. Abogado, Sr. Arroyo. Procurador, Sr. Cruz.

**Día 20.**—Contra Rosa Sanabria y otros, por infanticidio. Abogado, señor Arroyo. Procurador, Sr. Camí.

**Día 22.**—Contra Manuel Hernández, por robo. Abogado, Sr. Orozco. Procurador, Sr. Camí.

**Día 23.**—Contra Ginés Zamora, por robo.

**Día 24.**—Contra Juan Rodríguez, por tentativa de homicidio.

**Día 25.**—Contra Cándido Díaz y otros, por robo. Abogado, Sres. Foronda y Cano. Procuradores, Sres. Cubas y Camí.

**Día 26.**—Contra Sebastián Jorge, por tentativa de violación. Abogado, Sr. Gil Roldán. Procurador, Sr. Cruz.

**Día 27.**—Contra Secundino Pérez, por abusos deshonestos. Abogado, señor Cabrera (padre). Procurador, señor Díaz.

**Día 29.**—Contra Francisco Martínez, por robo.

**Día 30.**—Contra Soledad Alfonso, por robo. Abogado, Sr. Cabrera (hijo). Procurador, Sr. Cubas.

**Día 31.**—Contra Leoncio Hernández, por homicidio. Abogado, Sr. Pinto. Procurador, Sr. Camí.

**Días 2 y 3 de Junio.**—Contra José Toledo, por homicidio. Abogado, señor Rumeu. Procurador, Sr. Camí.

**Días 5, 6 y 7.**—Contra Nicolás Díaz, por parricidio. Abogado Sr. Lara. Acusador Sr. Pinto. Procuradores, Sres. Cubas y Cruz.

Acaba de llegar la tan acreditada Sidra Champagne marca «Zarracina» y la nueva Sidra natural para mesa.  
Imeldo Serís, 111, accesoria.

## LA "GACETA"

### Disposiciones oficiales

En las «Gacetas» llegadas en el último correo se encuentran las siguientes disposiciones:

—R.O. resolviendo el expediente y autos de competencia promovida entre el gobernador civil y el juez de instrucción de Telde.

—Otra autorizando a Don Juan Rodríguez Quegles para vender embotelladas, en las farmacias y depósitos autorizados, aguas minero-medicinales de San Roque, que emergen en el término municipal de Telde (Canarias).

—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo se haga convocatoria especial para su provisión en propiedad, en turno de posición libre, de las cátedras vacantes en el Instituto general y técnico de Las Palmas.

### El día de la Prensa Católica

Manifiesto de la Junta Central

II

#### A los católicos españoles

He aquí el Proyecto tal como salió de la pluma de su autor:

«Oración, propaganda, colecta. He aquí las obras de que debemos llenar el Día de la Prensa Católica, que bien podríamos celebrar anualmente en toda España el día 29 de Junio, fiesta clásica, pudiéramos decir, de la Santa Iglesia y de la propaganda católica en sus dos primeras figuras, el Príncipe de los Apóstoles, San Pedro y el Doctor de las Gentes, S. Pablo.»

Una comunión general por la Prensa Católica, una misa rezada o solemne con sermón, algún acto de desagravio y suplícante S. D. M. manifiesto; ¡Qué hermosa mañana por la Buena Prensa en todos los pueblos de España!

Conferencias, mítins, veladas literario-musicales, actos colectivos entre los periodistas, manifestaciones de simpatía y gratitud a las publicaciones católicas de la localidad. He aquí los actos de cohesión y propaganda para llenar la tarde.

Y durante todo el día, en la iglesia, en la calle y a domicilio, una cuestación pública en favor de las mismas publicaciones y para las obras de prensa.

Todo ello en la forma que mejor se adapte a las condiciones de cada localidad, haciendo más o menos, según lo permitan las circunstancias, pero algo en todas partes este año, (que ya en el siguiente se hará mejor) dejando ancho margen a las iniciativas particulares, y siempre con la bendición del respectivo Prelado, en cuyas manos entendemos debe ponerse el producto de la cuestación para que él lo distribuya a su arbitrio entre las publicaciones y obras de Buena Prensa de su diócesis y el Tesoro Nacional de la Buena Prensa, de Madrid.

¡Qué hermoso espectáculo, católicos españoles, ofrecerá ese día a los ángeles y a los moradores de la celestial Sión nuestra querida España!

El país de eterna cruzada se levantará ese día como un solo hombre dispuesto a cristianizar definitivamente, con el gesto bellamente heroico que corresponde a nuestra historia, el instrumento auxiliar más poderoso del pensamiento humano: esa lengua de la que dijo nuestro inmortal Balmes que suena más alto, se hace oír con más rapidez y universalidad y de la que consignado e indeleble para mucho tiempo todo lo que dice.

Y en todas las ciudades, villas y aldeas habrá ese día un solo corazón y una sola alma. El corazón católico español, el alma legítima nacional que a Dios rogando y con el mazo dando y puesta la mirada en la Catedral de la Verdad, en la Sede inconvencible de Pedro, obtendrá, no hay que dudarlo, el triunfo de su Prensa.

### QUIÉNES REALIZARÁN ESTE PROYECTO

Todos y cada uno de los católicos españoles.

Los periodistas, propagando la idea, recogiendo estimulantes ejemplos y dando a conocer las varias y fecundas iniciativas.

Los organizadores, creando poderosos focos de acción que irradian el movimiento y el entusiasmo hasta los últimos límites de la respectiva diócesis.

El venerable clero secular y regular, asumiendo, bajo la alta inspección de los Reverendísimos Prelados, la dirección inmediata de esta acción evangelizadora y el trabajo necesario para que produzca frutos abundantes tan levantada empresa.

Las señoras y señoritas piadosas, los caballeros y jóvenes católicos y los valientes y activos seminaristas, desplegadas en innumerables guerrillas, tan conformes con el espíritu de la tradición española, para que no haya un sólo pueblo en que no se celebre la Fiesta y para que en todas partes sea profundamente cristiana, sabiamente propagandista, opulentamente reproductiva.

### QUÉ DEBEMOS HACER

Comenzar pronto: Proyectar alto. Tender a lo extenso. Y trabajar con ardor y sin decaimiento, realizando fielmente las instrucciones prácticas que ahora publica y envía a todas partes esta Junta Central; a la cual deben enviar todos amplios noticias de sus obras y propósitos, no sólo para incluirlos el día de mañana en la Crónica que ha de publicarse, sino para darlos a conocer inmediatamente a toda España por medio de la prensa, y así multiplicar la acción, haciendo que cada uno pueda aprovecharse de la experiencia e iniciativas de todos los demás.

El plan está dado. La Virgen Inmaculada, Patrona de la Prensa Católica Española, y el Santo Doctor, Patrono de los Periodistas, San Francisco de Sales sean con nosotros, para que establezcamos un Día de la Prensa Católica, tan hermoso y fecundo, que los venidores tenga que

### Camacho's Empresa de automóviles

#### AVISO IMPORTANTE

Esta empresa, que acaba de recibir un importante pedido de gomas, accediendo a los reiterados ruegos del público, restablecerá desde el día primero de Mayo próximo, el automóvil de hora que había suspendido temporalmente, el cual saldrá de Tacoronte a las 4'45 de la tarde para Icod, y de este punto para Tacoronte a las seis en punto de la mañana.

Con el objeto de beneficiar al público a partir de aquella fecha, primero de Mayo, se pondrán en circulación billetes especiales de ida y vuelta, con gran rebaja de precios, entre Santa Cruz, Villa Orotava, Puerto Cruz e Icod y vice versa. Estos billetes solamente podrán ser adquiridos en las Expendedurías de los puntos ya indicados, y sus precios serán los siguientes:

Santa Cruz, Orotava y vuelta o vice versa	8'00
" " Puerto Cruz y " " "	10'00
" " Icod " " "	16'00

NOTA.—Los señores viajeros de los demás pueblos donde no hay expenduría podrán aprovechar las ventajas de estos billetes económicos, tomando billete al precio corriente hasta la expenduría más próxima, donde adquirirán el billete de ida y vuelta.

## VEASE LA COLECCIÓN DE BLUSAS DE

crepón, tul, encaje, seda que se acaban de recibir y que se exhiben en el escaparate del **BAZAR X BAZAR**

Calle de Alfonso XIII 48, esquina a Teobaldo Power

## Champagne Francesa

: : : : Las mejores marcas del mundo : : : :  
**Pommery y Greno (Extra sec) y Mumm (Cordon Rouge)**  
 Se vende (por cajas) a precios económicos  
 Conrado Vogt.—Marina 31.

dar gracias a Dios por que nosotros lo hayamos establecido, y que siendo, como es, fiesta no importada, sino genuinamente española y muy conforme con el genio de nuestra raza, sea también modelo que puedan adoptar otras naciones, en especial las americanas, hijas amadísimas de España, con doble satisfacción para nuestro espíritu, católico a la vez que patriota.

LA JUNTA CENTRAL de la Asociación Nacional.

#### En el Correccional

### Comunión Pascual

El Señor de las Misericordias visitó ayer mañana la Prisión Correccional de esta Capital para confortar el espíritu de los infelices reclusos que allí se encuentran.

Si grande es la pena y el sinsabor que experimentan aquellos hermanos nuestros, al verse privados de la libertad que todo humano ser anhela, grande fué, sin embargo la alegría de sus corazones, al verse consolados por el Amor más inmenso de los amores: Jesús Sacramentado, que no se avergüenza de ir allí donde el delito se purga, porque El, Rey de la Humanidad impera en las almas de los nobles y de los poderosos como en las de los humildes y angustiados por la pena que sufren.

Jesús entra en los palacios de los magnates como en las chozas de los desgraciados. Su Corazón bondadoso de Padre no mide las diferencias de clases. Los ricos como los pobres, los buenos como los malos tienen un alma que salvar, y para eso se quedó en el Augusto Sacramento de la Eucaristía hasta la consumación del tiempo.

¡Qué grande es la misericordia de Dios! Ayer la vimos en aquel recinto, prodigando sus dones y sus gracias, que valen más que las que puedan proporcionar cualquier ser humano; porque con aquel manjar suave y delicado purificó las conciencias de los caídos, llenándolos de valor y fuerzas para perseverar en la tranquilidad y ahuyentar de sus espíritus la sombra fatídica del mal.

Y así tuvo que ser por necesidad. Ellos, vieron entrar al Señor con entusiasmo anhelo, porque sus almas templadas ya y fortalecidas el día anterior por las palabras de consuelo que les dirigiera el digno sacerdote D. Juan Manuel Conde, supieron apreciar el momento solemne que se iba a realizar.

El les inculcó en sus corazones el amor que deben tener para con sus prójimos; les habló de sus errores y de sus horas funestas, que fueron precursores de su desgracia; les hizo ver que el santo temor de Dios es el valladar para no caer en la tentación; que las prácticas cristianas, observadas rigurosamente levantan al hombre y lo dignifican, para llevarlo a las alturas del amor divino, que es de donde parte el raudal de gracias espirituales.

Preparados convenientemente, esperaron tranquilos y gozosos el día del resurgimiento de una nueva vida. Y esta llegó, cuando colocado el sagrado Copón sobre el ara del altar inundado de luz y calor aquella mansión fría de la soledad y de la expiación. Sus rayos refulgentes de Amor y

Perdón tocó el corazón de su buen ministro, el digno Cura Párroco don Juan Batista Fuentes, y fortaleciendo su espíritu, un tanto decaído, le prestó su ayuda y acción divina para desplegar sus labios, cerrados algún tiempo por sus dolencias físicas, para que sus palabras, cual bálsamo de consuelo, fueran a confortar las almas de los reclusos.

Tuvo frases cariñosas para todos los desgraciados que allí se encuentran, inspiradas por el mismo Dios que iba a habitar en las moradas de sus conciencias. Les dijo que el mismo Jesús que había perdonado a la mujer adúltera y a la Magdalena; que había dado un puesto en el Paraíso al buen ladrón, era el que en aquellos momentos perdonaba las faltas y los delitos de sus hijos, quedándose entre ellos para hacer menos triste su situación y fortificar sus almas para la debida tranquilidad. Les habló de las horas amargas de su infortunio, de la ausencia de sus hijos y de sus padres, del amor a Jesús y a su Doctrina y les exhortó con todos los entusiasmos de su fé sacerdotal a que siguieran de ayer en adelante una vida de paz, para así hacerse dignos hijos del gran Padre celestial de todos.

Muchos lloraron al escuchar sus palabras, llenas de unción evangélica. El número de los que comulgaron fué el de 54.

Terminada la Comunión Pascual, se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, oficiando el Rvdo. Padre Superior de los Misioneros del I. C. de María Ricardo de Ayala.

Asistieron a tan solemne acto el Itmo. Sr. Presidente y Sres. Fiscal y Magistrados de esta Audiencia provincial, el Sr. Juez de Instrucción de este Partido, Sr. Alcalde de esta Capital, Concejal D. Esteban Mandillo, Sr. Juez municipal suplente D. Lorenzo Fernández, Segundo Comandante de Marina de este Puerto, Reverendo Padre Ricardo de Ayala, Consejero del Cabildo insular don Francisco La Roche, Diputado provincial D. Nicolás Martí, Farmacéutico militar D. Francisco de P. Millán, Médico forense D. Veremundo Cabrera, Director del Museo municipal D. Teodomiro Robayna, el escribano del Juzgado de Instrucción don José López de Soria y otros que sentimos no recordar. Además asistió el personal afecto al establecimiento con su digno jefe D. Félix Sevilla.

A los invitados se les invitó con un refresco, durante el cual la banda municipal de música ejecutó preciosas piezas de su repertorio, así como también en el momento de la misa.

A las 11 fué servido a los reclusos un suculento almuerzo, confeccionado por el acreditado industrial D. Domingo Pórcel y costeado por el Excelentísimo Ayuntamiento.

El público que ayer concurrió al Correccional pudo presenciar la exposición de diversos trabajos hábilmente ejecutados por los reclusos los cuales fueron felicitados por los asistentes al acto.

Muchas personas dejaron limosnas. El fotógrafo D. Cristóbal Sicilia sacó varias vistas de la capilla y dependencias del establecimiento.

Todo el edificio se encontraba engalanado con banderas y escudos. El Director del Correccional Don

Félix Sevilla, merece los plácemes más entusiastas por el éxito de la fiesta, pues debido a su iniciativa todo resultó admirable, por eso ayer su semblante reflejaba una marcada satisfacción de alegría. Nosotros le felicitamos muy cordialmente.

### EN EL PILAR

Anoche terminó el septenario en honor de San José.

La función resultó solemnisima, viéndose la iglesia completamente llena de fieles.

La actuación de los católicos en la lucha solapada que la impiedad del mundo desarrolla contra la iglesia fué el interesante tema que como remate, escogió el elocuente orador R. P. Antolin Fernández, y sobre el que disertó de una manera brillante, dejando sentados los deberes de todo católico ante el esfuerzo de los impíos para relegar a la Iglesia al ostracismo.

Y para demostrar lo santo de la causa de la Iglesia habló también de los diferentes ideales de la vida humana relacionados con el de la felicidad.

El P. Antolin ha estado muy feliz en el desarrollo de los temas de este Septenario, mereciendo unánimes elogios la elocuencia del Misionero.

## Pulmones delicados

La salud de mi hijo era deplorable.

El padre de este niño estaba alborozado y feliz porque el estado crítico de salud de su hijo cambió por completo cuando puso en práctica la Emulsión SCOTT. Sin embargo no es más que uno entre miles de padres cuyos hijos han sido librados de serias enfermedades y hasta de la muerte por medio de este poderoso reconstituyente.

"Mi hijo Alfonso de 10 años de edad tenía una bronquitis crónica y estaba delicado del pecho. El médico dijo que era propenso a tuberculosis. Continuamente se resfriaba, dormía mal, tenía sudores de noche y una debilidad suma al despertar.

Hallándose en este estado tan deplorable fue cuando decidimos darle la Emulsión SCOTT. El resultado ha sido excelente; mi hijo curó de la bronquitis, está bien del pecho y se ha librado de los resfriados y de los sudores que eran una pesadilla. Gracias a la Emulsión SCOTT mi hijo goza hoy de completa salud lo que hago constar con la natural satisfacción."

ANDRÉS MARQUÉS.

Punto, 12. 4. 2. Barcelona, 12 Febrero 1916.

El beneficio que reporta la Emulsión SCOTT es beneficio duradero, porque es el resultado de una reparación completa del organismo. No hay criatura por tierna o débil que sea, que por medio de este poderoso tónico no sea susceptible de una reparación seme jante.

## EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

El aceite de hígado de bacalao impuro y sin valor medicinal es perjudicial a los estómagos delicados de los niños. Quien realmente se interesa por la salud de su hijo asegúrese en comprar la auténtica Emulsión SCOTT.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la "EMULSIÓN SCOTT" legítima, preparada por Scott y Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

**Academia** — Preparación para carreras militares y clases particulares demeritómicas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

### DE HACIENDA

La Dirección General del Tesoro público ha ordenado a la Delegación de esta Capital, el abono de los libramientos de carácter no preferentes, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 29 de Abril último.

# NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE)

## Servicio de la agencia Prensa Asociada

### De la Península

#### En Marruecos

Nuevas posiciones

Madrid 14—15. Según informes oficiales recibidos del alto comisario de nuestra zona de influencia en Marruecos hoy, probablemente, nuestras tropas tomarán algunas posiciones a la derecha del Fondak.

El objeto primordial de este movimiento es dominar completamente el camino de Tetuán a Tánger.

Acaso haya que vencer algunas dificultades por no haberse sometido todavía la cabilia de Anghara.

#### Firma de Guerra

Ascendiendo al empleo inmediato al brigadier Arraiz, al coronel de Infantería Challier y a los intendentes Alto-Laguire y Piker.

—Nombrando Secretario del Supremo de Guerra y Marina al brigadier Aguado y jefe de la sección de instrucción al también brigadier Francés.

Fiscal del mismo tribunal a López Torrens. Al actual, Urzáiz, se le nombra Consejero.

—Destinando al brigadier Monteverde para subinspector de las tropas de Melilla.

#### Los menores de edad

Madrid 14 (recibido a las 3'30)

Sigue el revuelo motivado por la cuestión de la incapacidad de los diputados menores de edad.

Parece que el Gobierno no apoyará a los diputados que no son ministeriales y que están interesados en la cuestión.

#### Un banquete y un brindis

Los reformistas han celebrado un banquete en honor de Azcárate y de Melquiades Alvarez.

Este brindó por el triunfo de los aliados.

## De la guerra

#### De París

Reunión de parlamentarios

Madrid 14—15.

En París se han recibido noticias de Zurich dando cuenta de la reciente reunión de parlamentarios alemanes y austriacos.

Acordaron pedir a sus respectivos Gobiernos una alianza política militar entre ambos imperios con reglas uniformes respecto a la instrucción, al armamento y al mando común de los ejércitos.

También se pide la unificación de la legislación comercial y de comunicaciones.

Las sesiones de la asamblea fueron públicas.

#### Nuevo ministro

El secretario del Estado de Alsacia, Raddern, reemplazó a Delbrueck en el Ministerio del Interior alemán.

#### Suscripción a un empréstito

El Emperador Francisco José y la demás familia real se han suscripto con diez millones de coronas al empréstito de guerra austro-húngaro.

#### Preparativos alemanes

La frontera belgo-holandesa sigue cerrada continuando la concentración de tropas alemanas.

#### En la Cámara francesa

Es muy posible que el jueves el diputado Farre interpele al Gobierno sobre las notas publicadas referentes a las retiradas francesas desde los comienzos de la operación de Verdun y las órdenes de Joffre.

#### Dimisión

El jefe del Gobierno montenegrino ha dimitido sustituyéndole Radovich.

#### De Berlín

Inglaterra y los irlandeses

Madrid 14—17.

La Nauen dice que un Consejo de ministros extraordinario, presidido por el Rey de Inglaterra, acordó mantener el estado de sitio y los tribunales de guerra en Irlanda mientras dure la contienda europea.

Todas las guarniciones de Irlanda serán reforzadas para reprimir en un momento dado cualquier intento de rebelión.

En la Cámara de los Lores hizo Lansdowne algunas declaraciones referentes a la misma cuestión de Irlanda.

Afirmó que el Gobierno confiscará en Irlanda las armas y la propiedad particular si fuere necesario.

#### Contra el bloqueo inglés

Dicen de Copenhague que se espera una acción común de Dinamarca, Suecia y Noruega contra la incautación por Inglaterra del correo escandinavo.

#### Sublevación en Egipto

Insistese en afirmar que las tropas indias se sublevaron en Egipto en los últimos combates librados cerca del canal de Suez, resultando numerosos muertos y heridos.

#### La quinta de 1916

Los reclutas franceses de la quinta de este año que ingresaron en Enero están ya en el frente.

#### De Roma

Aplazado

Madrid 14—24'45.

Informan de Italia que el viaje de Salandra a Londres, proyectado para fines de Mayo, ha sido aplazado.

#### La causa

El diario «Stampa» justifica el aplazamiento diciendo que es debido a hallarse el Gobierno inglés muy atareado con la revolución irlandesa.

#### Mas vale tarde...

En el discurso que pronunció Salandra en Bracia declaró que los hombres que organizaron la guerra italiana sienten a veces invadida su alma por temores horribles.

Añadió que ignoraba cuando acabará la guerra, pero—dijo—sé que Italia está perdida si no vence.

#### De París

Bélgica protesta

En la Conferencia económica de París, el delegado belga Baye protestó, en nombre de su nación, contra el plan de declarar el boicot a las potencias centrales, pues Bélgica depende del tránsito internacional.

#### De Berlín

Los parlamentarios búlgaros

Visitaron en Hamburgo el tunel del Elba, el puerto nuevo y el gran hospital.

Después asistieron a una recepción celebrada en la Casa Consistorial.

#### De New York

Los yanquis belicosos

Madrid 14 (recibido a las 3'30).

Se ha celebrado en esta Capital una manifestación patriótica, a la que asistieron más de 150 mil personas, en favor del acrecentamiento del ejército y de la marina y de la preparación militar de todos los ciudadanos.

#### De París

Oficial

Dice así el parte oficial de París publicado anoche:

Al sur de Roye los franceses rechazaron un golpe de mano de los alemanes, contra las trincheras del bosque de Loges.

En la región de Verdun nada importante durante la noche. Solo violento bombardeo en la región de Mort-homme.

#### De San Petersburgo

En el Cáucaso

El comunicado ruso dice:

En el Cáucaso nos apoderamos por medio de un impetuoso ataque nocturno, en la región de Erzdndjan, de un elevado macizo que domina toda la región y que había sido organizado fuertemente por el enemigo.

Las tropas de la vanguardia del ejército ruso han derrotado a los turcos, cuya ofensiva, en la región de Kamaliatun, contra el ala izquierda, desarrolló un combate que ha durado dos días.

Los rusos han capturado prisioneros, un cañón, 2000 fusiles, varios miles de cartuchos y una gran cantidad de pólvora y material de guerra.

#### De Alemania

Por radiotelegrafía

Gran Cuartel general alemán

13 de Mayo 1916

Teatro de guerra Oeste:

Entre los Argones y el río Mosa hubo en algunos sitios luchas con granadas de mano.

Los intentos del enemigo de ganar terreno en los bosques de Avocourt y Malincourt, fueron frustrados.

Un ataque nocturno de los franceses al Suroeste de Mort-Homme fra-

# ABONOS PORTUGUESES PARA PLÁTANOS CON EL 10% DE POTASA

Se garantiza la riqueza química de estos abonos con el importe de los mismos

Dirigirse: ANGEL CARRILLO

Plaza Constitución, 11 San José, 17

casó con el fuego de nuestra infantería.

En la orilla oriental del Mosa sufrieron los franceses considerables pérdidas al efectuar un ataque cerca de la cantera al Oeste del bosque de Ablain, que fracasó por completo.

Un aviator alemán derribó encima del bosque de Bourgnigon al Suoeste de Laon a un biplano enemigo. Al Sur de Armentières, un aeroplano inglés fué aniquilado el día 11 de Mayo por nuestra artillería.

### Teatro de guerra Este:

Al Norte de la estación de Selburg rechazamos un ataque ruso contra las trincheras recién conquistadas por nuestras tropas, cayendo en nuestro poder más de 100 rusos prisioneros.

### Teatro de guerra balcánico:

Nada que mencionar.

Alto Mando.

## Espárragos Trevijano Se prefieren a los frescos

### DEBE EVITARSE

Si, debe evitarse que nuestra Banda municipal de música pierda la importancia que hoy tiene y que la ha colocado en lugar muy preferente entre todas las de esta provincia. En el seno de la brillante agrupación han surgido algunas diferencias que deben allanarse a tiempo para evitar mayores males.

Existe un reglamento para el régimen interior de la banda. No es nuestro parecer que ese reglamento deje de cumplirse pero si que en algunos de sus artículos se obre con cierta laxitud. Someter a los miembros que integran la banda a una rigurosa disciplina no es tolerable. Hasta ahora parece que ese es el criterio que ha predominado. Pero de pronto las cosas han cambiado. El reglamento ha de cumplirse al pie de la letra.

Varios músicos, entre ellos algunos de los principales profesores solistas, creyeron oportuno exponer al Inspector de la Banda las dificultades que ofrecía la sujeción estricta a lo prescrito en dicho reglamento. Se les contestó que debían atenerse a lo mandado o presentar la dimisión. Anoche a estos músicos se les impidió tocar en la Plaza de la Constitución según orden expresa del director. Hoy se celebrará una reunión a la que asistirán el Inspector de la Banda y dichos señores.

Ignoramos lo que en ella ha de tratarse. De todas formas creemos que se impondrá el buen sentido. Hay que obrar con habilidad para impedir el desconcierto en la aplaudida agrupación. Si hasta el momento presente se ha entendido que algunos de los artículos del reglamento no son susceptibles de llevarse a la práctica tal vez fuera oportuno suprimirlos o modificarlos para evitar conflictos de esta naturaleza nacidos de un deseo de observar lo legislado aunque esto en la realidad no sea factible.

### Ayer en el Club

El to que tuvo lugar ayer tarde en esta distinguida sociedad resultó, como todas las que organiza, una fiesta altamente simpática y agradable.

Dicho se daba en honor de las bellas y simpáticas señoritas y distinguidos caballeros que prestaron su concurso en el festival que se dió en el teatro hace algún tiempo para conmemorar el 14 aniversario de la fundación del Real Club.

Las mesas en que había de servirse el té estaban colocadas en la gran terraza que se encuentra a la entrada del Club.

Al pié de la muralla del castillo de San Pedro, se hallaba bonitamente arreglada con flores y emblemas de la citada sociedad, la mesa que debía ser ocupada por los obsequiados.

Esta estaba presidida por el señor Requejo, que como recordarán nuestros lectores fué el que se ocupó de ensayar la zarzuela «Bohemios» que tan magistral interpretación tuvo por parte de los improvisados artistas.

A la terminación del té, el conocido Diego Crea dió lectura a unas poesías en que, por separado, dedicaba un elogio a cada una de las personas que llevaron a cabo la interpretación de los principales papeles de la

citada obra así como al coro en general.

Al finalizar la lectura de sus versos, el Sr. Crea, fué muy aplaudido por toda la compañía así como por las innumerables personas que, con el solo objeto de oírle, se habían acercado a la mesa.

El señor Requejo también leyó unas cuartillas muy llenas de sentimiento en las que daba las gracias por las atenciones de que había sido objeto, y que, según él, no las merecía.

A continuación de lo reseñado se organizó un animadísimo baile que duró hasta las primeras horas de la noche sin que por un momento decajera el gran entusiasmo que reinaba. En él vimos a lo más distinguido de nuestra sociedad.

Durante la hora del té se tomó el acuerdo de que la repetición de «Bohemios» se verifique el próximo sábado.

Asimismo se acordó que en la próxima semana se empiecen los ensayos para la representación de la preciosa opereta austriaca «El Conde de Luxemburgo» para lo cual reina un gran entusiasmo entre todos los que en ella han de tomar parte.

Terminamos esta revista dando nuestra más efusiva enhorabuena al Real Club por lo bien organizada que resultó la agradable fiesta de ayer, así como se la repetimos, y les deseamos mucha suerte en la próxima representación a los distinguidos artistas en cuyo honor se verificó la reunión a que nos referimos.

L. M.

### PRÓFUGOS

En Las Palmas han sido aprehendidos por la guardia civil los prófugos de quintas Diego Figueroa Alemán, del reemplazo de 1908 y José Figueroa Alemán, del de 1612, ambos del cupo de la predicha ciudad.

### Se necesita

un vendedor ambulante de billetes de Lotería, en la Administración número 3 de la plaza de la Constitución.

### Sección religiosa

#### Santos de hoy, día 15

San Isidro Labrador y San Torcuato y compañeros obispos mártires.

#### Santos de mañana, día 16

San Juan Nepomuceno, mártir.

#### CULTOS PARA MAÑANA

**Parroquia Matriz.**— Misa rezada de 8 a 8 y media, a continuación se rezará el rosario, y letanía cantada, novena al Patriarca San José e himno cantado ante el trono del Santo.

**Parroquia de San Francisco.**— Misa rezada a las 8 con Comunión general para la Pia Unión, bendición y reparto de pan a los pobres en el altar de San Antonio de Padua y ejercicios de los Trece martes del Santo Taumaturgo; a las 8 y media, misa cantada en el altar del Señor de las Tribulaciones; a las 5, el rosario y letanía cantada, ejercicios propios del mes de Mayo, novena al Patriarca San José, versos cantados a la Virgen por un coro de distinguidas señoritas e himno cantado a San José.

**Iglesia del Pilar.**— Misas rezadas de 5 y media a 8 media; a las 8 de la noche, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario, letanía cantada, ejercicios, propios del mes de Mayo; recitación de una poesía a la Virgen por una niña, sermón, y reserva de S. D. M., ofrecimientos de flores y villancicos.

**Capilla del Hospital civil.**— Misa rezada a las 5 y media; a las 2 de la tarde, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios del mes de Mayo y cánticos a la Virgen.

**Capilla de las religiosas de la Asunción.**— Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

**Capilla de las Siervas de María.**— Misa rezada a las 7.

**Capilla del Asilo de Mendigos.**— Misa rezada a las 6 y media.

**Capilla del Hospital de Niños.**— Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Ubaldo, obispo y confesor con rito semidoble, color blanco. En este día se pueden decir misas de requien.

### MUEBLES - SE VENDEN

Candelaria 18  
de 8 a 5



# UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos. Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

## Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

### ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

### SERIE DE CONCURSOS

La acreditada fábrica de tabacos y cigarrillos de «La Flor Isleña» regala DOS MIL PESETAS a quien llenando el cupón que trae cada cajilla de cigarrillos SIMPATICOS HABANOS y HABANA ELEGANTE de 10 y 20 céntimos, y poniendo un número a capricho, acierte con el que corresponderá al primer premio de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el 1.º de Septiembre del corriente año.

Si fuesen varios los agraciados, se sortearán entre ellos, salvo que la mayoría (dos terceras partes) acuerden repartir las DOS MIL PESETAS, premio único. El acto del escrutinio será público e intervenido por un Notario quien levantará el acta correspondiente.

Los cupones son cangeables por un céntimo en mercancías, hasta fin de Septiembre, al que no desee entrar en concurso.

El segundo concurso se verificará en Navidad.

Véanse las bases de este concurso, que se entregarán a quien las solicite, en el depósito para Santa Cruz de Tenerife, calle José Suárez Guerra (antes San Roque) núm. 33 (accesoria), donde también se verificará el canje de cupones y pueden entregarse estos en número de 25 por lo menos bajo las BASES DEL CONCURSO.

### Consulado de la República Argentina en Tenerife

Se advierte a los argentinos residentes en esta jurisdicción que, según lo prescrito en el artículo 12 del Real Decreto de Extranjería de 17 de Noviembre de 1852, no tendrán derecho a ser considerados como extranjeros aquellos que no se hallen inscriptos en la clase de transeúntes o domiciliados en las Matriculas de los Gobiernos de las provincias y de los consulados de la Nación.

A tal fin, todos los ciudadanos argentinos deben presentarse en esta oficina consular con los documentos que justifiquen la nacionalidad para efectuar su inscripción y expedirle el certificado correspondiente, con el cual solicitará se le inscriba en el Gobierno civil de estas islas.

Esta Cancillería estará abierta todos los días hábiles desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m.

### CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1  
(Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés. Tirantes, Corsetlets y Fajas.

Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos. Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.



## “LA FUNERARIA”

Imeldo Seris, núm. 108  
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.  
La agencia más antigua de Santa Cruz.  
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.  
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.  
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.  
Por féretro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.  
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomienden.  
Teléfono núm. 422

## Sociedad “Navegación e Industria” de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.  
CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 18

**Servicio del mes de Mayo**

PARA CADIZ  
Vapor DELFIN, capitán Gelpi, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA  
Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 26.

PARA CADIZ(VIA LAS PALMAS)  
Vapor DELFIN, capitán, Gelpi, el día 17.

PARA LAS PALMAS  
Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA  
El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

3'50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN  
PARA LOS CONVALESCIENTES  
PARA LOS DÉBILES  
Y PARA LOS ANÉMICOS

## Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante VINO ONA del Dr. ARISZEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.  
EN VENTA DE FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## CASA PARA HUÉSPEDES

### “EL CIPRÉS” (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.  
Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.  
Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.  
Dirección, “El Ciprés” Orotava.

### FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 5 de la tarde.  
Trabajos modernos y artísticos.  
Ampliaciones hasta 1 metro de largo.  
Precios módicos.

### Venta

Por ausentarme vendo a cualquier precio cien discos de gramófono, muebles y máquina de escribir.  
Compró baules en buen uso.  
Salamanca fina de ORAMA Teléfono número 95.

# Plata Meneses

## Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altaras, Andas, Imágenes Balastradas, Templetes, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertas, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é multitud de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

### VENTA EXCLUSIVA Camisería NEW ENGLAND PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife  
Se remite Catálogo á quien lo solicite



marca:	CHOCOLATE DE LA TRAPA	400 gramos	14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
marca:	Chocolate de familia...	450	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
marca:	Chocolate económico...	850	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 1.00 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

# WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona.  
Se continuarán los viajes a Marsella o Génova si hubiere suficiente carga.

#### AGENTES EN

Barcelona, José Serarols—Riera de San Juan, 35.  
Valencia, José Borrás Gimeno—Grao.  
Alicante, Abelardo Chápuli y Galán.  
Málaga, N. Company y Seguí.

La próxima salida de Barcelona será el vapor «Trini» alrededor de Febrero 1.

Para más informes

**WILLIAMS LIMITED**  
Tenerife y Las Palmas

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914.	35.672.682'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914.	66.129.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda ó hijos de Juan La-Rocha.

Las personas que en la Laguna de seen consumir el riquísimo pan de Alvarez (Fábrica de Sto. Domingo) pueden avisar por teléfono en Santa Cruz al núm. 369, ó en la Laguna al núm. 36.

## Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idilio de Robledo, de E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

Romances castellanos, de varios autores. La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León. La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en el momento de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Ilustraciones y tapas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la me-

or novela de cuantas escribió el insigne don José María de Pereda.

Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PARRA, dieron a su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Nares» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la afición al misterio y a lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV.

Los suaves milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vincent. Premio «Juana y Rosa Quintana». El momento crítico es, según la frase de Stendal, «un espejo pasado a lo largo de un camino»; pero un espejo en que sobre el cielo de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gazonería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicosillas. Graciosas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista don Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

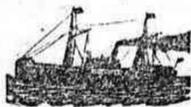
(Ortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma, \_\_\_\_\_

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá a sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor por sea por haberlos adquirido anteriormente.

Librería y Tipografía Católica  
San Francisco, 7.



## Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

### Servicio del mes de Mayo 1916

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

### Reina Victoria Eugenia

El día 1 de Mayo saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

### Montserrat

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y la La Guaira, el magnífico vapor

### Manuel Calvo

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 19 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda ó hijos de Juan La-Rocha  
Alfonso XIII, 35.

## Antonio Sánchez

### PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, afloros y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

## Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil

Correspondencia Comercial

Enseñanza práctica, bajo la dirección de

**D. José M.ª Delgado**

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

## Fuentes de Clavijo

### Comunidad de aguas

En Junta directiva celebrada en la noche del 24 del corriente, se acordó citar a junta general para la noche del 15 de Mayo próximo, a los señores que componen la Comunidad, en el local del Circulo Amistad XII de Enero a las 8 y media.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Abril de 1916.

El Secretario-Contador,  
Miguel Reyes.

### ORDEN DEL DIA

Examinar, reparar y aprobar el balance y cuentas del ejercicio anterior.

UNA PERSONA que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio ó en cualquier otro destino.

Para informes en esta Imprenta.

## Despacho de carne

Se ha abierto de nuevo al público el despacho de carne de Celestino Hernández García, establecido en la calle de Imelio Seris número 39, frente a Botón de Rosa (en las accesorias de la casa de don Anselmo de Miran la).

La carne se detalla a los precios siguientes:

Carne de cocido . . . 1'40 Ptas. kilo  
» limpia . . . 2'40 »  
» de pierna con hueso . . . 1'90 »

Los despojos se venden en este sitio más baratos que en ningún otro. Se garantiza el peso.

# PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Mayo de 1916.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
20 Mayo 1916	Cádiz	Habana y escalas

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.  
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,  
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).  
NOTA.—En virtud de la firmeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



## Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

# VICENTE LA RODA

Saldrá del 19 al 20 de Mayo para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

## FREM DENHEIM

### “El Ciprés” Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

# CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

## “ALBINGIA”

### COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO  
CAPITAL SUSCRITO CAPITAL DESEMBOLOADO  
Ptas. 11.250.000 Ptas. 2.812,500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.  
Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS  
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

### DISPONIBLE PARA LA

## Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, R.-G.

### cable alemán

## Parque de la Comandancia

### DE Artillería de Tenerife

Subasta de un Baste completo para Camello con doble juego para carga y pase, construido con materiales de buen cuero y maderas finas

El día 18 de Mayo de 1916 y hora de las 11 tendrá lugar en el Parque de Artillería de esta Plaza, y ante el tribunal competente, la subasta pública por pujas a la llana de un Baste completo para Camello lo que por el presente anuncio se pone en conocimiento de los que quieran tomar parte en dicho acto.

Los materiales objeto de la subasta se encuentran depositados en los Almacenes del Parque, donde podrán ser examinados por las personas que lo deseen.

Será de cuenta de la persona que adquiera el objeto subastado, el pago del importe de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial y los tres Periódicos de mayor circulación de esta Capital.

Santa Cruz de Tenerife a 6 de Mayo de 1916.—El Comandante Jefe del Detall, Miguel Gómez Romeu.

SE ALQUILA la casa de la calle de Polfer núm. 36. En la misma informarán.

Se alquila una casa en la calle Galcerán núm. 9, con huerta. Darán razón en la misma.